

20907 *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1998, de la Dirección General del Boletín Oficial del Estado, por la que se aprueban las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncian las fechas, horas y lugares de celebración de las pruebas selectivas para el ingreso en la plantilla de personal laboral del organismo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, así como en el punto 5 de las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas, mediante el procedimiento de oposición, para cubrir plazas del personal laboral en este organismo, convocadas por Orden de 8 y 15 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 17),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos. Las citadas listas se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios del organismo (avenida de Manoteras, número 54, Madrid), así como en el Centro de Información Administrativa (calle María de Molina, 50, Madrid).

Segundo.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Convocar a los opositores, para cada una de las pruebas selectivas, los días, horas y lugares que se indican en el anexo de la presente Resolución.

Cuarto.—Los opositores deberán ir provistos de bolígrafo y documento nacional de identidad.

Madrid, 1 de septiembre de 1998.—El Director general, Julio Seage Mariño.

ANEXO

Plazas: Dos de Oficial tercero de Oficios Propios de Prensa (Rotativa de Offset).

Fecha de examen (test psicotécnico): 21 de septiembre de 1998.

Hora: A las nueve.

Lugar: Comedor-cafetería del Boletín Oficial del Estado.

Plazas: Dos de Oficial tercero de Oficios Propios de Prensa (Encuadernación).

Fecha de examen (test psicotécnico): 23 de septiembre de 1998.

Hora: A las nueve.

Lugar: Comedor-cafetería del Boletín Oficial del Estado.

Plazas: Dos de Especialistas (Impresión Offset de Pliegos).

Fecha de examen (test psicotécnico): 25 de septiembre de 1998.

Hora: A las nueve.

Lugar: Comedor-cafetería del Boletín Oficial del Estado.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20908 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiadora.*

Convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Limpiadora, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento.

El ilustrísimo señor Alcalde, mediante Decreto de fecha 7 de mayo de 1998, resolvió convocar para su provisión en propiedad

una plaza de Limpiadora, de conformidad con la oferta de empleo público para 1996 de este excelentísimo Ayuntamiento.

Número de plazas: Una.

Forma de selección: Concurso-oposición.

Bases: Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 1997, y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 20, de 14 de febrero de 1998 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.229, de 24 de abril de 1998.

Derecho de examen: 2.000 pesetas (cuenta denominación: Oposiciones y concursos Ayuntamiento de Castellón, entidad Banca número 2077 0580 31 05081227).

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 23 de febrero de 1996 y continuará por orden alfabético.

Participantes: Quienes deseen participar en las correspondientes pruebas selectivas deberán solicitarlo mediante el modelo general de instancia, dirigida al ilustrísimo señor Alcalde en la Secretaría de este Ayuntamiento (Registro General) y deberán adjuntar resguardo justificativo de haber pagado los derechos de examen. Si el pago se efectuó mediante giro postal o telegráfico se consignará el número de giro.

Para ser admitidos y tomar parte en las pruebas selectivas, además de sus circunstancias personales, los solicitantes habrán de manifestar en las instancias que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos, referidos siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Castellón de la Plana, 10 de julio de 1998.—El Teniente Alcalde-Director del Área de Servicios Generales, Joaquín Borrás Llorens.

20909 *RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Melilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 31 de junio de 1998, acordó la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Una plaza de Oficial Jefe del Servicio de Extinción de Incendios, Prevención y Salvamento (SEIPS), grupo B, Administración Especial, publicada en el «Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla» extraordinario número 21, de fecha 14 de agosto de 1998, por el sistema de concurso de méritos de promoción interna.

Una plaza de Suboficial del Servicio de Extinción de Incendios, Prevención y Salvamento (SEIPS), grupo C, Administración Especial, publicada en el «Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla» extraordinario número 21, de fecha 14 de agosto de 1998, por el sistema de concurso de méritos de promoción interna.

Tres plazas de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios, Prevención y Salvamento (SEIPS), grupo C, Administración Especial, publicadas en el «Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla» extraordinario número 21, de fecha 14 de agosto de 1998, por el sistema de concurso-oposición de promoción interna (500 pesetas derechos de examen).

Plazas de Cabos del Servicio de Extinción de Incendios, Prevención y Salvamento (SEIPS), grupo D, Administración Especial, publicadas en el «Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla» extraordinario número 21, de fecha 14 de agosto de 1998, por el sistema de concurso-oposición de promoción interna (500 pesetas derechos de examen).

Tres plazas de Bomberos-Conductores, grupo D, Administración Especial, publicadas en el «Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla» extraordinario número 21, de fecha 14 de agosto de 1998, por el sistema de oposición libre (1.000 pesetas derechos de examen).